



Gobernación Provincial de Huasco



CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA

2018

#ChileLoHacemosTodos

Gobernación Provincial de Huasco

I. Antecedentes

La Provincia de Huasco se encuentra ubicada al sur de la región de Atacama, entre cordones montañosos que encajonan el río Huasco, que comienza en la cordillera de los Andes y desagua en el litoral pacífico, posee una superficie de 19 mil 66 kilómetros cuadrados y cuenta con una población, según el último censo 2017, de 73 mil 133 habitantes.

La Provincia está conformada por las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Huasco, y Freirina, en donde se ubican una serie de pueblos y villorrios.

El clima está dominado por condiciones de semiaridez, con existencia de precipitaciones esporádicas y escasas; en la costa se dan abundantes nublados y en el interior el clima es más riguroso; hacia la cordillera, las temperaturas descienden y las condiciones de sequedad aumentan.

Aunque predomina el clima desértico, registra precipitaciones de régimen invernal, por tanto, su clima y condiciones hidrográficas permiten que la vegetación sea más abundante que las dos primeras regiones, es por esta razón que la agricultura es la segunda actividad económica relevante de la provincia. Dicha actividad se desarrolla a lo largo de la cuenca del río Huasco.

II. Principales logros alcanzados durante 2018

1. Gobierno en terreno (GET)

Este programa de coordinación, orden público y gestión territorial, es un instrumento político público, que tiene como objetivo contribuir al acceso efectivo de los ciudadanos a los productos y servicios que brindan las instituciones del Estado de Chile. Las acciones realizadas por este programa durante el año 2018 se llevaron a cabo en doce lugares distintos, diez de los cuales eran localidades apartadas de la provincia. La siguiente tabla muestra un resumen de estas:

Gobierno en Terreno		
Localidad	Nº de servicios participantes	Nº de personas atendidas
Alto del Carmen	13	124
San Félix	11	87
El Transito	10	93
Carrizal bajo	8	55
Canto del agua	10	100
Domeyko	11	83
Chañaral de aceituno	14	112
Freirina	16	151
Incahuasi	6	65
Huasco	16	103
Cachiyuyo	8	45
Vallenar	15	119

2. Comité Técnico Asesor (CTA)

Es el instrumento mediante el cual la gobernación coordina a los distintos servicios y orienta operacionalmente su acción en torno a un plan anual de metas, construido con la participación de los integrantes del CTA y la ciudadanía. El Comité Técnico Asesor atendiendo a la realidad del territorio provincial, teniendo en cuenta sus características, diversidad interna, potencialidades de desarrollo, aspiraciones ciudadana e identidad cultural, obtuvo, durante el año 2018 los siguientes resultados:

Comité Técnico Asesor			
Protección social	Seguridad Pública	Migrantes	Fomento Productivo
Talleres comunitarios orientaron a la actualización del Registro Social de Hogares.	600 apoderados capacitados e informados en temas de delitos cibernéticos.	Acercamiento de los extranjeros a la oficina de PDI, más atenciones y tramitaciones.	Mejora de caminos mineros comuna de Freirina.
Servicios públicos y usuarios informados acerca de la ficha de Registro Social de Hogares.	100 Alumnos capacitados en temas de bulling, cyberbulling y responsabilidad penal adolescente.	Confección de base de datos de niños y niñas adolescentes. Tramitación de visa de 44 niños (59%)	Mejoramiento a la cancha de acopio de mineral en Enami.
Profesionales capacitados en registro social de hogares, Chile Crece contigo y Sistema de registro, derivación y monitoreo.	Comunidad de localidades aisladas informadas en temas de seguridad.(San Félix, El Tránsito, Caleta Chañaral, Domeyko)	Migrantes informados respecto a sus pensiones y administración de estas, sus derechos y deberes en la atención de salud, la política de salud de migrantes e incorporación a Fonasa.	20 mineros capacitados por Sernageomin, como monitores de seguridad. Todos pertenecientes al sindicato minero de Incahuasi. Esta capacitación responde a una necesidad manifestada por parte de los socios de esta asociación en un Gobierno en terreno.
38 profesionales capacitados.	300 apoderados capacitados en bulling y responsabilidad parental.		

3. Extranjería

Con el propósito de dar cumplimiento a la misión a nivel nacional del departamento de extranjería y migración, de garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en temas de extranjería, es que el Departamento de Extranjería y Migración de la Gobernación Provincial de Huasco durante el año 2018 dio cumplimiento a los siguientes puntos:

- a. Analizar las solicitudes de residencia temporal, permanente, refugio y nacionalización:

En la Gobernación Provincial de Huasco durante el año 2018, se otorgó Visación de Residente a 303 residentes extranjeros. En cuanto a la permanencia, este trámite lo debe realizar el extranjero que lo solicita, la oficina de Extranjería de la Gobernación Provincial de Huasco, orienta a extranjeros sobre el proceso del mismo.

- b. Promover acciones de acogida que incentiven la integración de los inmigrantes:

Respecto a este desafío la Gobernación Provincial de Huasco a través del Comité Técnico asesor, informó a migrantes respecto a sus pensiones y administración de estas, sus derechos y deberes en la atención de salud e incorporación a Fonasa.

- c. Desarrollar e implementar el Instructivo Presidencial de Política Migratoria:

La siguiente tabla refleja la gestión del Departamento de Extranjería en materia de tramitación de solicitudes de residencia temporal y de permanencia definitiva.

Extranjería	
Tipo de solicitud ingresada	Nº de solicitudes ingresadas
Visa temporaria por un año	146
Visa sujeta a contrato	127
Temporaria para menores	19
Prorroga visa temporaria por un año	11
Total	303

4. Programa de Fortalecimiento de la gestión Provincial del Sistema de Protección Social

El programa de fortalecimiento de la gestión provincial, es una iniciativa que responde a un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Las acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas por distintos organismos del Estado de Chile, están destinadas a la población nacional más vulnerable socio económicamente y que requiere de una acción concertada de dichos organismos para acceder a mejores condiciones de vida.

La Coordinación Provincial de Protección Social, se realiza a través del Comité Técnico de Protección Social (COTEP), en el marco de este comité técnico, en la Provincia de Huasco se desarrollaron iniciativas en tres áreas con las siguientes metas:

- Identificación de brechas en la difusión de programas sociales y registro social de hogares: A través de los servicios públicos, con una atención personalizada y a por medio de talleres comunitarios, se orientó a los usuarios en la actualización y modificación de información del registro para que accedan a los beneficios. Como resultado se tiene en cada una de las comunas de La provincia usuarios informados acerca de la ficha de Registro Social de Hogares.
- Identificación de brechas de competencias y conocimiento de equipos técnicos del sistema de protección social. Se capacita a 38 profesionales en Registro Social de Hogares, Chile Crece Contigo y Sistema de registro, derivación y monitoreo.
- Identificación de nudos críticos en el Sistema Chile Crece Contigo.

Además, se capacitó a profesionales del Sistema Chile Crece Contigo, municipal y de salud con el objeto de fortalecer atención a usuarios.

5. Seguridad Pública

- Sistema Táctico de Operación Policial, (S.T.O.P.)

La seguridad es sin duda una de los temas calificados como prioritarios de fortalecer tanto por parte de las autoridades como de la misma población. Ante esto, Carabineros implemento su Sistema Táctico de Operación Policial, la iniciativa, que fue anunciada por el Presidente Sr. Sebastián Piñera en abril del 2018, ha permitido a la población tener contacto inmediato con los Carabineros de sus comisarías más cercanas. Además ha permitido identificar los factores de riesgo cercanos a la residencia de cualquier ciudadano del país. En la Provincia de Huasco, este nuevo sistema policial permitió la disminución de algunos delitos, los resultados se muestran a continuación y consideran el año 2018 a la fecha:

STOP Provincia de Huasco			
Delitos violentos		Delitos contra la propiedad	
Delito	% cambio	Delito	% cambio

Robo con intimidación	0	Robo en lugar habitado.	-35
Lesiones	-12	Otros robos con fuerza.	-25
Violaciones	-100		

b. Subcomité de Seguridad

El Subcomité de Seguridad Pública, tiene como principal función dar a conocer y ejecutar las políticas de gobierno concernientes a la seguridad pública, establecer coordinación entre Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y fiscalía con los servicios públicos y organizaciones sociales de la provincia lo que permitirá conocer una serie de elementos que deben estar presentes para llevar a cabo un programa de seguridad pública, analizando la problemática de la provincia en temas de seguridad e ideando un plan de acción que permita dar solución a dichos problemas a nivel local.

Durante el año 2018 se realizaron cuatro sesiones del Subcomité de Seguridad Pública, en estas se determinaron las acciones con la finalidad de dar cumplimiento al Plan elaborado para el transcurso del año. Las acciones realizadas durante el año 2018 se detallan a continuación:

- Coordinar con los servicios públicos acciones de control en terreno focalizado.
- Capacitaciones en establecimientos educacionales en materia de seguridad ciudadana.

Se realizó seis capacitaciones en establecimientos de la provincia, estas capacitaciones contaron con la presencia de, Gobernador Provincial, Carabineros de Chile, Policía de investigaciones y Dirección provincial de educación.

La siguiente tabla detalla el establecimiento donde se desarrolló la charla y el tema tratado en ella:

Establecimiento educacional	Alumnos/apoderados Capacitados	Tema de charla
Escuela Roberto Cuadra Ordenes - Domeyko	100/0	Conductas cibernéticas en la comunidad escolar y responsabilidad penal adolescente.
Liceo Santa Marta - Vallenar	0/900	Tres charlas de orientación a apoderados del establecimiento sobre comportamiento de los estudiantes en redes sociales. Responsabilidad parental: que hacer y donde acudir en caso de que sus hijos se vieran afectados por alguna cibernética inapropiada.
Liceo Jose Santos Ossa - Vallenar	0/600	Charla de orientación a apoderados del establecimiento sobre comportamiento de los estudiantes en redes sociales. Que hacer y donde acudir en caso de que sus hijos se vieran afectados por alguna cibernética inapropiada.
Liceo Bicentenario - Vallenar	40/0	Conversatorio.

- Difundir políticas de gobierno en materias de seguridad Pública en la población de lugares más apartados de la Provincia y acercar las policías a la ciudadanía. En conjunto con la oficina comunitaria de Carabineros de la comuna de Vallenar se realizaron campañas de difusión en sectores alejados de la Provincia de Huasco, según es posible apreciar en el siguiente cuadro:

Localidad	Campaña de difusión
El Transito	Fono denuncia seguro Entrega tu arma Protege tu auto, no facilites el delito Cuida tu tarjeta, no seas víctima de clonación Recomendaciones para evitar robo en lugar habitado y no habitado
San Félix	
Domeyko	
Incahuasi	
Cachiyuyo	
Caleta Chañaral de Aceituno	
Carrizal Bajo	
Canto del Agua	

Además de realizar las campañas de difusión en las localidades antes mencionadas, se participa en diálogos ciudadanos donde se acogen requerimientos y se busca solución concerniente a seguridad.

La misión de difundir las campañas asociadas a seguridad pública no solo se cumple en localidades alejadas de la provincia sino también en la ciudad de Vallenar, realizando campañas de difusión en el sector céntrico, altiplano norte y sur de la ciudad, lo que permitió un acercamiento entre las autoridades, las policías y la comunidad, entendiendo que la Seguridad Pública es tema que nos compete a todos y la mejora de esta requiere del trabajo mancomunado entre la sociedad civil y las policías.

Con las diversas campañas y medidas adoptadas se mejora la percepción de seguridad de los vecinos. Gracias al constante apoyo de Carabineros de Chile se genera un acercamiento entre la comunidad la autoridad policial, ya que esto permitió la recuperación de espacios públicos que estaban tomados por la delincuencia, ejemplo de esto fue el Reten móvil instalado en la Población Rafael Torreblanca, en donde los vecinos del sector mejoraron su calidad de vida.

6. Campañas preventivas/reactivas

Solicitud de fiscalización de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y a la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) a los jardines con más eventos de emanación de gases, los informes fueron derivados a los establecimientos para su implementación.

Jardines fiscalizados	SEC	SISS
Vallenar	5	2
Freirina	-	1
Huasco	3	-

Junto a la Ilustre Municipalidad de Vallenar se desarrolló un plan de cortafuego en el sector de Chamonate y se reforzó la coordinación en la respuesta entre Bomberos, Conaf y los Municipios.

Durante una emergencia la coordinación en la respuesta es uno de los puntos más importantes, esto debido a que necesitamos tomar decisiones fundadas con enfoques técnicos y en equipo, con el fin de brindar unas respuestas oportunas, rápidas y adecuadas a las personas, sus bienes y el medio ambiente afectadas por un desastre o emergencia.

Para ello es necesario y de forma periódica, reforzar esta coordinación entre los equipos de respuesta del Sistema de Protección Civil Provincial, para garantizar el rápido despliegue y evitar la duplicidad de funciones (por ejemplo la brigada contra incendios forestales de Conaf y Bomberos) y esto se logra con una eficiente comunicación y coordinación entre todos los que integramos el equipo de protección civil Provincial, asimismo se cumple con lo dictado en el Decreto 156 del 2002 del ministerio del interior el cual hace referencia al uso escalonado de los recursos para entregar una respuesta optima a un evento de origen antrópico o natural.

7. Orasmi

Para la atención de las personas en situación de vulnerabilidad social, el año 2018, se contó con un monto de diez millones 946 mil seis pesos, a través del programa ORASMI, (Fondo Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior) lo que permitió dar respuesta a requerimientos en áreas de salud, vivienda, educación, asistencialidad, emprendimiento y capacitación laboral a un total de 126 solicitudes. El 57 por ciento de estas solicitudes, correspondieron a mujeres jefas de hogar.

La ayuda otorgada por áreas fue la siguiente:

Áreas	Valor
Salud	\$ 1.798.961
Vivienda	\$ 8.139.005
Educación	\$ 101.600
Asistencia Social	\$ 820.000
Emprendimiento y Capacitación Laboral	\$ 83.870

- Área de salud: la ayuda fue principalmente para el despacho de recetas médicas, aportes para exámenes médicos y adquisición de pañales desechables para personas en condiciones de postrados.
- Área de vivienda: la ayuda se destinó principalmente en la entrega de materiales de construcción para mejoramiento de viviendas y aportes para completar ahorro previo para postulación a subsidios habitacionales.

8. Emergencias

Durante el año 2018 la Gestión de Riesgos y Emergencias en la Gobernación Provincial de Huasco cumplió su labor de asesorar y apoyar técnicamente a la autoridad provincial en materias de Gestión del Riesgo de Desastres, además de impulsar y coordinar acciones de prevención y mitigación que posibiliten la disminución del impacto de las emergencias y desastres en el territorio.

Se impulsaron y coordinaron acciones de preparación, con el objetivo de que el Sistema de Protección Civil Provincial y la población estén preparados para responder ante emergencias y desastres.

Las acciones realizadas durante el año 2018 se detallan a continuación:

a. Fase respuesta:

- Se trabajó en 82 emergencias de diferentes tipos e impacto, siendo principalmente el trabajo que se realiza de apoyo a la gestión de recursos disponibles y/o necesarios, como así también de enlace e información.

Total de emergencias 2018	
Tipo de evento	Cantidad
Emanaciones de gas	29
Accidente de tránsito	26
Incendios	23
Cortes de suministro eléctrico	4

b. Fase prevención

- Coordinación de actividades de prevención de incendios forestales en colegios con la brigada de CONAF, actividades de prevención que se retomaran durante el 2019.
- Gestiones para acciones de cortafuego y limpieza de sectores propensos a incendios forestales.

- Actualización permanente de plan de enlace provincial.
- Monitoreo constantes de acuerdo a las alertas generadas por ONEMI.

9. Otras Gestiones

Gestiones operativas y administrativas para la entrega de agua potable de acuerdo a emergencias dictadas por la autoridad sanitaria.

Detalles emergencias 2018		
Tipo de emergencia	Detalle de emergencia	Cantidad de hechos
Alarma por emanación de gases	Emanación de gas licuado de petróleo.	15
	Emanación de ácido sulfhídrico en establecimientos educacionales.	14
	Total	29
Accidente de tránsito 5 personas fallecidas en la provincia	Atropellos.	2
	Volcamientos.	9
	Colisiones por alcance.	12
	Incendio de Vehículos.	2
	Colisión con tren.	1
Total	26	
Incendios	Incendio estructural. 4 casas con daño mayor.	11
	Incendio forestal. 28.7 Hectáreas quemadas	12
	Total	23
Cortes de suministro eléctrico	Vallenar y Alto del Carmen	26 horas de corte
	Freirina	5 horas de corte
	Alto del Carmen	19 horas de corte
	Vallenar	5 horas de corte
	Total de corte de suministro eléctrico.	4
Otras emergencias ocurridas el 2018		
Tipo de emergencia	Descripción	
Activación COE provincial	Se constituye el COE provincial para coordinar actividades de respuesta al sistema frontal frío que afectaría los días 10 y 11 de junio a la provincia. Respecto a esto, no hubo mayores problemas en la provincia.	
Agua potable Incahuasi	Debido a una falla en el camión que transporta agua potable desde la comuna de la Higuera hasta la localidad de Incahuasi, se contrata camiones aljibes para enfrentar esta emergencia. Este proceso se inicia el 7 de noviembre del 2018 y termina el 6 de enero del 2019 beneficiando a una población estimada de 210 personas, con 75 arranques de agua potable. Esta emergencia tiene un valor de trece millones novecientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y dos pesos.	

Agua potable Domeyko	Debido al aumento de la población flotante en la localidad de Domeyko, 1.700 personas, se ven afectadas por la necesidad del recurso hídrico. La solución transitoria es entregar el recurso mediante camión aljibe, contratado para la emergencia. La gestión se realiza día por medio por un mes, proceso que comenzó el 10 de diciembre y finaliza el 9 de enero del 2019. El costo de esta acción fue de dos millones 800 mil pesos por mes.
Coordinación a la capacitación de "Sistema de Comando de Incidente Multisectorial"	Esta capacitación es la primera que se realizaba en la Provincia en la cual participaron: Gobernación, Conaf, Bomberos, PDI, Hospital Provincial, SAMU, Municipalidad de Vallenar, CGE, Aguas Chañar, con dieciséis horas pedagógicas de capacitación.

10. Fondos

La Subsecretaria del Interior a través del Departamento de acción social tiene a su cargo la ejecución del Fondo Social Presidente de la República. Este fondo invita a entidades públicas y privadas, que no persigan fines de lucro, a postular el financiamiento de proyectos de carácter social que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado. El año 2018 se favoreció a 25 organizaciones sociales con diversos intereses pero todas orientadas a construir tejido social.

Fondo social 2018 implementación/equipamiento		
Tipo de organización	N° Organización Beneficiadas	Monto
Agrupaciones Sociales	6	\$ 4.431.900
Educación	1	\$ 921.300
Deporte	5	\$ 3.146.095
Adultos Mayores	4	\$ 2.308.650
Juntas de Vecinos	7	\$ 5.129.866
TOTAL	23	\$ 15.937.811

Fondo social infraestructura		
Tipo de Organización	N° Organización Beneficiadas	Monto
Asociación Indígena Diaguita Río Huasco.	1	\$ 15.000.000
Club Deportivo y Cultural Patinaje Artístico Huasco.	1	\$ 14.961.616
TOTAL	2	\$ 29.961.616

III. Programación periodo 2019

1. Convenios

Con fecha 25 de mayo de 2018 se lanzó la Ruta Energética 2018-2022, en la cual se establecen los lineamientos de la política energética de los próximos años, y reafirma que el Ministerio de Energía fomentará el recambio tecnológico en los hogares a través de iniciativas que capaciten a

los hogares más vulnerables sobre el buen uso de la energía y les entreguen a las familias herramientas de eficiencia energética, con el fin de motivarlas a integrar estas prácticas como parte de su vida cotidiana y así generar una cultura del buen uso de la energía.

En línea con lo anterior, el fomento de la eficiencia energética aporta múltiples beneficios al país como a las personas, entre los que destacan los menores costos operativos que aumentan la competitividad de la economía, la reducción de los costos de energía en el hogar, la disminución de las emisiones de CO₂ y de otros gases, el aumento de la seguridad de suministro y la reducción de la dependencia energética del país. La eficiencia energética es, por consiguiente, la fuente de energía más limpia, segura y económica.

En el mes de febrero del presente año, en la Gobernación Provincial de Huasco se realiza la primera reunión técnica, con el propósito de informar a los funcionarios de la gobernación la intención de suscribir el Convenio "Con Buena Energía", entre el Ministerio de Energía y la Gobernación Provincial de Huasco. Este convenio tiene como objetivo implementar el Programa de Difusión y Educación para la eficiencia energética en el sector residencial.

En términos generales el fomento de la eficiencia energética, aporta múltiples beneficios al país como a las personas, entre los que destacan los menores costos operativos que aumentan la competitividad de la economía, la reducción de los costos de energía en el hogar, la disminución de las emisiones de CO₂ y de otros gases, el aumento de la seguridad de suministro y la reducción de la dependencia energética del país.

El Programa contará con una serie de acciones entre las que destacan, capacitar a personas vulnerables, en materia de eficiencia energética, donde se espera que con la charla, podamos incentivar el ahorro de energía en los hogares, generando un ahorro producto de la disminución del consumo de energía eléctrica. A cambio de asistir a la capacitación se entrega un kit de eficiencia que está compuesto por una bolsa ecológica, tres ampolletas LED, un alargador, y un imán con información de eficiencia energética.

2. Gobierno en terreno

Par el año 2019, con el objetivo de construir espacios fiables de encuentro y dialogo entre la comunidad y los servicios públicos, mejorar la accesibilidad de los beneficios y productos de estos servicios, a personas, familias y comunidades que presentan vulnerabilidad socio territorial es que se contemplan 20 plazas y 40 diálogos ciudadanos, en distintas localidades de la Provincia de Huasco.

Gobierno en terreno Plazas Ciudadanas		
Comuna	Localidad	Público estimado
Alto del Carmen	San Félix	50
	Alto del Carmen (2)	80/80
	El Corral	35
	El Transito	50
Freirina	Caleta Chañaral	100
	Maitencillo	50
	Freirina	100
	Carrizalillo	40
Huasco	Canto del Agua	50
	Carrizal Bajo	50
	Huasco (2)	200/150
Vallenar	Vallenar (3)	100/60/150
	Incahuasi	40
	Cachiyuyo	40

	Domeyko (2)	50/80
--	-------------	-------

Gobierno en terreno Diálogos	
Comuna	Localidad
Alto del Carmen	San Félix (1)
	Alto del Carmen (6)
	El Corral (1)
	El Transito (2)
Freirina	Caleta Chañaral (1)
	Maitencillo (1)
	Freirina (4)
	Carrizalillo (1)
Hiasco	Canto del Agua (1)
	Carrizal Bajo (1)
	Hiasco (5)
Vallenar	Vallenar (12)
	Incahuasi (1)
	Cachiyuyo (1)
	Domeyko (2)

3. Comité Técnico Asesor

Con el fin de asesorar el ejercicio del Gobierno Provincial, el presente año el Comité Técnico Asesor estará Integrado por cuatro subcomités:

- a. Subcomité de Capacitación y Desarrollo Productivo
 - Reunión de coordinación y planificación con crianceros y servicios competentes en temas agroturismo.
 - Coordinación de apoyo a postulaciones proyectos PAMMA.
 - Seguimiento de compromisos adquiridos por parte de servicios competentes con crianceros y en fijar fecha de visita al lugar que se quiere potenciar turísticamente.
 - Reunión con sindicatos mineros para concretar y verificar beneficios obtenidos por intermedio del subcomité.
- b. Subcomité de Seguridad Pública
 - Planificación actividades del subcomité y exposición de metas.
 - Charlas y talleres en liceos/escuelas).
 - Actividades de difusión (entrega de información y folletería) y coordinación de nuevas actividades.
- c. Subcomité de Riesgo y emergencia
 - Capacitación "Escala de Mercalli"
 - Coordinación simulacro sustancias peligrosas
 - Coordinación Plan de Invierno.
- d. Subcomité de protección social
 - Alerta Infancia.
 - Capacitación clase media protegida.

4. Extranjería

Para el año 2019 la tarea para las gobernaciones, tal como lo establecen las definiciones estratégicas 2019-2022 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, respecto a extranjería, es fortalecer y monitorear la correcta implementación de la nueva normativa migratoria, impulsada por

el Presidente Sebastian Piñera, con el objetivo de entregar una atención eficaz y de calidad a los migrantes, con el objeto de asegurar una migración ordenada, segura y regular.

5. Programa de Fortalecimiento de la gestión Provincial del Sistema de Protección Social

El Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social, se llevara a cabo a través de distintas actividades, cada una de ellas enmarcada en una política social. A continuación se detallan las actividades que se realizaran durante el año 2019:

Subsistema/ Política Social	Cantidad	Actividad
Registro Social de Hogares	2 mesas 4 capacitaciones 3 Jornadas, 2 dirigentes territoriales o funcionales y 1 profesionales del área. Participar en 5 Gobiernos en terreno	Participar en dos mesas técnicas a nivel provincial, con el objeto de aportar a la gestión del servicio. Efectuar dos capacitaciones a nivel provincial, dirigidas a ejecutores del subsistema seguridades y oportunidades. Ejecutar jornadas de difusión a nivel provincial, dirigidos a dirigentes vecinales y a profesionales del área educacional. Participar en Gobiernos en terreno ejecutados por la gobernación provincial de Huasco.
Programa Familia	Ejecutar 3 COTEP (1 en comuna de Vallenar y uno en la comuna de Alto del Carmen) Jornadas de capacitación a nivel provincial. Difundir en una mesa de Trabajo COTEP.	Ejecutar COTEP a nivel provincial, en la comuna de Vallenar y en la Comuna de Alto del Carmen. Ejecutar jornadas de capacitación a nivel provincial, dirigidas a los ejecutores del programa familia oferta programática. Difundir en COTEP los resultados del programa a la red de protección social.
Programa Vínculos	Ejecutar dos jornadas de Capacitación	Ejecutar jornadas de capacitación a nivel provincial, dirigidas a profesionales públicos del área social, salud y ejecutores del programa.
Programa Abriendo Caminos	Ejecutar dos COTEP Ejecutar dos jornadas Ejecutar dos Difusiones	Ejecutar COTEP de difusión, con el objetivo de ampliar la cobertura de información y por tanto la activación de esta red. Capacitación a nivel provincial, dirigidas a profesionales públicos del área social, salud y ejecutores del programa en oferta programática. Difusiones a profesionales de la red de Infancia sobre el Programa Abriendo Caminos.

Red Clase Media Protegida	Ejecutar tres Comités Técnicos Ejecutar tres Capacitaciones Ejecutar jornadas de Difusión (6)	COTEP de difusión, con el objetivo de dar a conocer el nuevo programa que se incorpora en la oferta programática de redes de apoyo. A nivel provincial, dirigidas a profesionales del área social. Ejecutar jornadas de difusión en la Provincia en comuna de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco orientado a dirigentes vecinales, territoriales, funcionales y/o organizaciones o agrupaciones culturales.
Consulta Indígena	Realizar un apoyo logístico en convocatoria	Apoyo Logístico y convocatoria para consulta indígena en el mes de mayo.
Chile Crece Contigo	Participar a lo menos en 2 meses. Ejecutar dos capacitaciones de CHCC.	Participar en mesas técnicas regionales y/o comunales del programa Chile Crece Contigo. Según lo solicitado desde nivel central.
Otros	Apoyo y Logística para realizar una feria de servicios a nivel de la Provincia en Vallenar	Ejecutar una (1) feria intersectorial en la comuna de Vallenar. Según contingencia.

6. Seguridad Pública

a. Sistema Táctico de Operación Policial, (S.T.O.P.)

El Sistema Táctico de Operación Policial, es una herramienta para la prevención del delito, que permite una acción policial más eficiente, gracias al análisis de información delictual, alimentado principalmente por las denuncias que hacen los ciudadanos. El STOP permite una mejor coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad y la prevención, creando metas y objetivos comunes en favor de la ciudadanía, bajo esa premisa durante el año 2019 se trabajara en conjunto con Carabineros de Chile.

b. Subcomité de Seguridad Pública

Durante el año 2019 el Subcomité de Seguridad Pública, tiene como metas:

- Seguir fortaleciendo la coordinación con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Ministerio Público.
- Fortalecer el comité de Seguridad Pública, con la realización periódica de reuniones, para la coordinación y planificación de acciones que reduzcan la sensación de inseguridad en la población.
- Acercar a las instituciones policiales a la comunidad, mediante campañas de difusión.

- Capacitar a la comunidad escolar en materias de seguridad, ampliando la cobertura de esta a más localidades.
- Promover y apoyar a organizaciones sociales a la postulación de Fondos Concursables del Seguridad pública, (FNDR y FNSP).

7. Campañas preventivas/reactivas

Durante el año 2019 se realizaran campañas preventivas consistentes en dos simulacros los cuales consistirán en:

- a. Simulacro de incidente en transporte de sustancias químicas, coordinado junto al Hospital Provincial, Bomberos, Carabineros y el municipio de Vallenar.
- b. Simulacro de incidente en transporte con múltiples víctimas, coordinado con Bomberos Vallenar.

8. Orasmi

Para el año 2019, el fondo Orasmi se compromete con la Agenda Mujer Regional, y compromete el 30 por ciento del presupuesto mensual para favorecer a mujeres que sean parte del programa mujeres jefas de hogar como también a aquellas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y que han sido usuarias de la casa de acogida de la comuna de Vallenar. .

9. Emergencias

En temas de emergencia 2019, se tiene contempladas las acciones descritas en el punto de campañas preventivas/reactivas.

10. Fondos

El Fondo Social Presidente de la República, tiene como enfoque fundamental fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales quienes son la expresión básica de la ciudadanía del país.

La participación ciudadana, es la que sostiene el vínculo entre los gobiernos y los ciudadanos, donde el Fondo Social cumple un rol relevante de acción en el territorio.

Como meta el año 2019 se espera beneficiar a no menos de 25 agrupaciones, (número de beneficiarios 2018) entre Fondes y Fondo Nacional. Para el cumplimiento de este objetivo la Gobernación Provincial de Huasco, está realizando capacitaciones en las cuatro comunas de provincia, con el fin de informar, orientar y promover la participación de la mayor parte de las agrupaciones del territorio. Las capacitaciones aseguran la correcta entrega de información, requisitos y plazos del concurso.



**Gobierno
de Chile**

gob.cl